SUSTANCIALES PROGRESOS LOGRAN EN KAESONG

EL PRESIDENTE EXALTO LA OBRA DE LA GENDARMERIA

El Orden

30 CENTAVOS — EDICION DE 8 PAGINAS

Año XXIV. — Nº 7094 - Santa Fe, sábado 28 de julio de 1951 — Fundado por Don ALFREDO ESTRADA

Avanza la Discusión

EXIGENCIA POSPUESTA

AVANZADA DE LA UN. EN COREA, 27 (ANS). — De sustanciales pueden calificarse los progresos logrados en las tratativas de cese del fuego que se vienen realizando en Kaesong, ya que, abandonada por los comunistas la exigencia sobre el abandono del territorio coreano por las tropas extranjeras, las discusiones avanzan rápidamente y van abarcando puntos que en días anteriores aparecían como muy escabrosos.

Hoy se discutió la determinación de una zona neutral, y se llegó a un acuerdo en principio sobre trámites administrativos para apresurar el armisticio.

LA UNDECIMA REUNION

La reunión, cumplida en Kaesong fue la 11a. y duró 1 hora y 15 minutos, siendo suspendida hasta mañana a las 11.

Los delegados de las Naciones Unidas informaron que ellos detallaron sobre el mapa sus puntos de vista sobre la zona desmilitarizada que separaría a los ejércitos adversarios y que los comunistas pidieron un receso para preparar su respuesta. Ambos bandos designaron oficiales de estado mayor para despachar "asuntos administrativos y de procedimiento para apresurar la conclusión final del armisticio militar y el cese del fuego".

LEYOSE UNA DECLARACION

Se acordó que la propuesta correspondiente fue presentada por los comunistas con el objeto de acelerar el armisticio lo más pronto posible.

Se concedió un millón de dólares a Ecuador

WASHINGTON, 27. (ANS). — El Banco de Exportación e Importación anunció que ha resuelto conceder un préstamo de un millón de dólares a Ecuador, para financiar trabajos de ampliación en sus aeropuertos de Quito y Guayaquil.

Logróse esclarecer un hecho criminal en Vera

VERA, 27. (C.).— A un mes de producido un hecho, que conmovió a toda la población de esta localidad, el celo puesto por los funcionarios de la Jefatura de Policía del Departamento, logró el total esclarecimiento del mismo.

Como se informara en su oportunidad, hace un mes, fué encontrado en un baldío, el cadáver de una niña, con pocas horas de vida, que había sido ahorcada con una tira de camiseta.

Tomó a su cargo la investigación del hecho el comisario inspector y jefe de la División Judicial, D. Atilio Bermúdez, secundado por los empleados de investigaciones Horacio Amaolo y Cumrino Gasparrio, los que, en la noche del miércoles, lograron la detención de los autores del hecho, que resultaron ser Matilde Albarracín y su compañero Pedro Díaz.

Tomó intervención de inmediato el juez a cargo del Juzgado de esa localidad, doctor Capparelli y el fiscal Dr. Aff, quienes lograron el total esclarecimiento del hecho.

A la Custodia de las Fronteras se Refirió

HABLARON EVA PERON Y EL GRAL. MOLINA

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — En un ambiente de singular entusiasmo, prestigiado con la presencia del presidente de la Nación, general Perón y su señora esposa, Eva Perón, fué servida esta noche en el Restorán "San Martín" la cena de camaradería con que la Gendarmería Nacional celebra el 129 aniversario de su creación. El mandatario y su esposa fueron acompañados por los ministros del P. E., el jefe de policía y autoridades del mencionado cuerpo.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

En primer término habló el director general de la Gendarmería, general José D. Molina, y luego hizo lo propio el presidente de la Nación. El general Perón, en su discurso, expresó la gratitud de todos los argentinos por el sacrificio y la abnegación con que la Gendarmería Nacional cumple su función a lo largo de toda la frontera de la patria, simbolizando con dignidad y con honor una línea jalonada de banderas argentinas, que reafirman nuestra inquebrantable decisión de ser una nación justa, libre y soberana.

Exaltó la misión que cumple esa benemérita institución que ha sabido conjugar las virtudes militares con las virtudes civiles, según el ejemplo de nuestro primer capitán, y luego manifestó que la creación de ese cuerpo fué digno precursor de nuevos tiempos, en que los argentinos, volvemos a luchar por la soberanía de nuestras fronteras. Así como, añadió, más tarde volvimos a pelear por la reconquista de todo lo que había sido nuestro, en la tercera etapa de nuestra historia...

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — El presidente de la Nación recibió hoy al embajador de Italia, que regresó recientemente de su país.

Durante la cordial entrevista, el señor Arpesani se refirió a las conversaciones mantenidas con las autoridades de su país para intensificar el intercambio económico y comercial entre los dos países.

MILLARES DE ADHESIONES RECIBE LA C.G.T.

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — La Confederación General del Trabajo recibe extraordinaria cantidad de adhesiones originadas en entidades gremiales de todo el país, que se asocian jubilosas a la iniciativa de realizar el "Cabildo Abierto del Justicialismo", el 22 de agosto en la plaza de Mayo.

Esas expresiones aseguran desde ya el más amplio de los éxitos a una jornada trascendental, en la que el pueblo argentino dirá a su líder el anhelo de que acepte su reelección como presidente de la República, y con ello el escenario de tantas jornadas memorables para la argentinidad, volverá a vivir momentos inolvidables.

De todos los puntos del país han de confluir a esta capital delegaciones entusiastas, compuestas por centenares de trabajadores, que vendrán a decir sus anhelos y esperanzas, así como su satisfacción ante la obra cumplida por el general Perón y su esposa.

Teniendo en cuenta que esa afluencia sumará en total muchos millares de personas, las autoridades de la central obrera vienen ultimando detalles para asegurar alojamiento a los viajeros. Diversas instituciones han ofrecido sus locales, y a ellas se suman particulares, establecimientos industriales, etc., que cuentan con instalaciones adecuadas, asociándose de esta manera distintos sectores de la actividad, en el esfuerzo por asegurar el éxito de una jornada que será histórica para el pueblo argentino.

RECIBIO A DELEGADOS OBREROS LA Sra. EVA PERON

Apoyan su Acción

ENTREGA DE FONDOS

BUENOS AIRES, 27 (ANS). — Intensa actividad desplegó la señora Eva Perón, que atendió en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión, diversas cuestiones relacionadas con la Fundación que preside, recibiendo a numerosas delegaciones obreras.

Una numerosa representación de comerciantes mayoristas le hizo entrega de $ 1.116.416 como contribución a la obra que realiza y le expresó, además, el apoyo a la reelección presidencial del general Perón. Igualmente le significó su adhesión a lo que viene haciendo la Fundación.

Por su parte una delegación de obreros telefónicos le hizo entrega de $ 200.000 con destino a la institución que encabeza.

Recibió luego a un grupo de obreros del agua y del gas de la ciudad de Rosario, que cumplieron un raid en adhesión a la reelección del general Perón, utilizando para ello 10 vehículos de tracción a sangre.

REUNIOSE UNA COMISION

BUENOS AIRES, 27. (ANS). — Se reunió la comisión bicameral de la Vivienda, que inició el estudio del problema que plantea la caducidad de la ley de alquileres, que expirará el 30 de septiembre próximo.

DESBORDOSE EL RIO CHUBUT

SERA INAUGURADA UNA EXPOSICION

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

REUNIOSE EL CONSEJO SUPERIOR PERONISTA

ACTO EN COM. RIVADAVIA

MERCANTE RECIBIO DELEGACIONES

VIAJE DE UNA AMBULANCIA AEREA

RENUNCIA RECHAZADA



ENTREVISTA. — En su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión, la señora Eva Perón fué entrevistada días atrás, por dirigentes de la C.G.T. de Córdoba, quienes le expusieron diversos anhelos y le manifestaron el más entusiasta apoyo a la obra del gobierno peronista.

Ahora Surgen Dificultades en la India, con Perspectivas de Guerra

EN EL IRAN HAY MAYORES POSIBILIDADES DE ARREGLO

LONDRES, 27 (ANS). — No se vislumbra el alivio permanente de la situación mundial. Mientras en Corea se trata de establecer la paz, tras un año de encarnizada lucha, y en Teherán hay mejores indicios de arreglo de la espinosa cuestión planteada con Gran Bretaña, en otro sector del mundo surgen las chispas de un nuevo incendio.

La India y el Pakistán están en una peligrosa pendiente, cuyo final puede ser una nueva guerra.

MEJORES PERSPECTIVAS EN TEHERAN

Con respecto a la situación anglo-irania, el gobierno británico esperaba hoy la formal promesa de Mohamed Mossadegh, en el sentido de que se mejorarán inmediatamente las condiciones de trabajo en los yacimientos de petróleo, antes de enviar una comisión ministerial a ese país.

Se destaca que hay creciente dificultad para conservar el personal británico en los campos petrolíferos. La actitud de los trabajadores es "casi una rebelión" contra el criterio del Sr. Herbert Morrison, que decidió mantenerlos allí todo el tiempo posible. Los ingenieros y obreros británicos amenazan con irse a menos que mejoren las condiciones reinantes y afirman que el gobierno británico no tiene ningún derecho para obligarlos a quedarse.

ACTITUD DEL P. NEHRU

Toman medidas en la frontera yugoslava

Marshall habló en una conferencia de prensa

En el frente coreano dos soldados norteamericanos, pertenecientes a una unidad norteamericana, montan guardia.

Rechazóse un Ataque

HUBO BOMBARDEOS

TOKIO, 27 (ANS). — Informaciones que llegan del frente coreano, hacen saber que en la jornada de hoy quedó interrumpida la tranquilidad que caracterizaba la situación del mismo en los últimos días, al lanzar el comando comunista ataques en los sectores este y central a modo de sondeo de las líneas aliadas.

Estas respondieron bien, rechazando los intentos de los soldados rojos, que sufrieron pérdidas. Entre tanto la aviación aliada intensificó el ritmo de su devastadora actividad.

Esto es resumen para ofrecer un panorama general de la situación en el escenario de la lucha. Veamos lo ocurrido en detalle.

CONCENTRACION DE TROPAS

APOYO DE LAS FUERZAS NAVALES

"LA LUCHA POR LA LIBERTAD"

Ultima Hora Deportiva

Santo Tomé se organiza para recibir dignamente a Juan y Roberto Gálvez

Entregan a Eisenhower la sede de un tratado

Estudian la concesión de un crédito a México

Continúan su raid Juan y Roberto Gálvez

Aumenta la Población Mundial en 60.000 Personas por Día

GINEBRA, 27 (Especial). — De acuerdo con un reciente informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, la población del mundo aumenta en una proporción de 60.000 habitantes por día.

El informe muestra que en el espacio de los últimos tres siglos la población del mundo se ha, prácticamente, cuadruplicado, señalando que las dos terceras partes de ese aumento han ocurrido dentro de los últimos cien años.

La población del mundo en 1900 era de 1.552.000.000. En 1949 ascendió —según el informe de la OMS— a 2.378.000.000, lo cual representa un aumento de 826 millones de habitantes.

El autor de este estudio, el doctor S. Swaroop, jefe de la Sección de Estadísticas de la OMS, hace notar que en los últimos cincuenta años el incremento total de habitantes es mayor que lo que era la población del mundo en 1900, excluyendo al Asia.

En la lista de 52 países mencionados en el informe sólo Irlanda aparece con una baja de la población en el período comprendido entre 1900 y 1949, de 3.200.000 habitantes en 1900 la población se redujo en Irlanda a 2.000.000 en 1949.

La República Argentina aparece a la cabeza de los países que han experimentado el mayor aumento de población. De 4.500.000 en 1900, la Argentina ascendió a 16.500.000 en 1949. Esto representa un aumento del 251 por ciento.

El segundo lugar en la lista corresponde a Cuba con un 231 por ciento de aumento de población. Durante los últimos cincuenta años el incremento de la población en Colombia alcanza a 237 por ciento y en Brasil a 183 por ciento.

En general, dentro del período que sirve de base comparativa al estudio, el continente americano...

Queda Sólo un Invicto en el Oficial de Basquetbol

Con los resultados obtenidos anoche en los encuentros disputados, correspondientes a la quinta fecha del torneo oficial de Basquetbol de la temporada 1950, que da un solo equipo invicto. Rivadavia conservó este carácter al derrotar a Kimberley. En el otro encuentro, Gimnasia, que marchaba también invicto, fué vencido por Rivadavia en un extraordinario match.

RIVADAVIA 36 — GIMNASIA 34

Un extraordinario encuentro fué el que disputaron estos dos conjuntos. Durante la primera etapa hasta el promediar la complementaria, el juego desarrollado por los dos equipos, ambos empleando defensa de zona, fué parejo a base de velocidad y tiros de media distancia, para poder romper este sistema defensivo. En la mitad de la etapa final, Gimnasia junto con un doble cambio, modificó la defensa de zona por la personal. Desde ese momento el juego se tornó más enredado por parte de ambos conjuntos, perdiendo la calidad y la velocidad que se había apreciado hasta ese instante.

[illegible]

ORLANDO PERALTA. — Fué éste uno de los puntales de su equipo, que derrotó anoche a Gimnasia. La actuación cumplida por este hombre fué sobresaliente.

1; Arteaga 2; Sosa 6; Melli 1 y Quiroga 4.

Dirigieron este encuentro Tomasini y Gómez.

En el preliminar, entre los novicios de Regimiento 12 y V. M. Selva, finalizó con la victoria de los primeros por 24 a 22.

ASCARI SUPERO EL TIEMPO DE FANGIO

[illegible]

Rendirán un homenaje mañana a J. Nadalini

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de Juan Nadalini, la C. Directiva y asociados del Club de Gimnasia y Esgrima, conjuntamente con un grupo de amigos del extinto, rendirán un homenaje al que fuera destacado deportista.

El acto consistirá en la colocación de una placa recordatoria en la tumba que guarda sus restos, mañana a las 10.30, en el cementerio Municipal.

Un comunicado de Colón sobre el accidente del domingo en su estadio

[illegible]

Desautorizan los directores del C. Colón una colecta

[illegible]

Hoy se jugará el match de ajedrez a 20 tableros entre Santa Fe y Rosario

[illegible]

CITA PARA MAÑANA COLON A SU TERCERA

[illegible]

Colón ganó el torneo de bochas del Club Sporting

[illegible]

En una Prolongada Sesión la Cámara de Diputados Aprobó Varios Proyectos

Eran las 16.30 horas de ayer, cuando la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del titular, ingeniero Casallo, inició su sesión.

Después de izar la bandera el diputado Rinaldi, se iniciaron las deliberaciones, dándose entrada a numerosos asuntos y despachos de comisiones.

SOBRE TABLAS

El diputado Radical Merol fundó su proyecto de comunicación solicitando que el Poder Ejecutivo disponga la instalación en la zona límite con la Provincia de Santiago del Estero y Gobernación del Chaco, estaciones permanentes de estudio, observación y defensa contra la langosta. Fué extenso en su exposición, solicitando la aprobación sobre tablas de su iniciativa. Hubo asentimiento y el proyecto fué aprobado.

Seguidamente el diputado doctor Weidman, solicitó el tratamiento sobre tablas de su proyecto de comunicación solicitando que el Poder Ejecutivo informe sobre las razones por las cuales ha procedido al aumento de las tarifas del servicio de transporte urbano de pasajeros a cargo de las unidades [illegible]

[illegible] ción de Brovelli la Cámara pasó a un cuarto intermedio de quince minutos.

LAS DIETAS DE LOS LEGISLADORES

A las 17.45 se reanudó la sesión. El diputado Brovelli solicitó se diera entrada a diversos despachos de comisiones. Lo que así se hizo. Seguidamente se dió lectura al proyecto que fija en $ 3.100 las dietas de los legisladores a partir del 1º de junio, tal como lo sancionó Diputados. De la bancada radical, Pérez se opuso al aumento, hablando seguidamente el doctor Brovelli que sostuvo el despacho. Se votó, y aprobado, quedó el proyecto convertido en ley.

PROYECTOS APROBADOS

La Cámara trató después el proyecto de ley autorizando a la Comisión de Fomento de Villa Ana a erigir un busto al general San Martín, el que se aprobó. Seguidamente fué aprobado el despacho que aprueba el decreto 1533 del 17 de abril de 1951 del Poder Ejecutivo y otro que aprueba el decreto que amplía en 90 días el plazo acordado a la Comisión Administradora [illegible]

[illegible] que la Cámara diera el 7 de setiembre del año pasado al artículo 88 del Código Contencioso administrativo aprobándose como así otro proyecto que remite al Poder Ejecutivo el expediente No. 1380 y otro por el que se modifica el artículo 47 del Reglamento de la Cámara de Diputados sin mayores debates fueron aprobados.

—Un proyecto de comunicación solicitando que el P. E. informe sobre el importe de las multas percibidas en 1950, que por no tener destino especial, han ingresado al fondo de la educación en común; otro solicitando del Poder Ejecutivo proceda a convenir con el Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero el estudio y conservación del camino interprovincial; otro proyecto de comunicación del diputado Zuber solicitando sea ampliada la red telefónica de San Jerónimo Norte; otra minuta solicitando del Poder Ejecutivo la construcción, sobre la obra básica que se halla en ejecución, de una franja de hormigón armado en la Ruta Trece en el tramo que va de la Ruta Nueve, pasando por Las Parejas y Las Rosas; otro de comunicación pidiendo que el Poder Ejecutivo al [illegible]

LA PRACTICA DE BOX PARA LOS CANILLITAS

[illegible]

Un torneo femenino de Basquetbol se juega en Esperanza

[illegible]

Partidos amistosos se jugarán en Santo Tomé mañana domingo

[illegible]

R. Vargas y R. Montenegro; la Mejor Pelea de Anoche

[illegible]

LOS PRELIMINARES

[illegible]

LA PELEA DE FONDO

[illegible]

Actividad Gremial

[illegible]

Exhibirán películas de aviación en Santa Fe

[illegible]

Los mejores promedios establecidos en Paraná

[illegible]

NOTICIAS DE POLICIA

SE QUEMO UN VAGON FERROVIARIO

CANDIOTI. — Un vagón del F.C.G.M. que venía procedente de Santa Fe, con el tren de carga Nº 265, se quemó totalmente. El fuego destruyó la carga, constituido por herramientas y otros materiales. Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos, para evitar que el fuego se propagara.

LESIONADOS EN ACCIDENTES VARIOS

SECCIONAL 3ª — En circunstancias que Ramón Benítez, argentino, de 19 años, que vive en San Luis 1650 viajaba colgado en un ómnibus de la línea "G", al llegar el vehículo al tramo comprendido entre las calles Mariano Comas y Cándido Pujato, fué rozado por un tranvía de la línea 4, sufriendo una lesión en el antebrazo derecho, que le fué curada en el hospital "17 de Octubre".

— A las 13.30 horas de ayer, Marcos Lucci, argentino de 38 años, que se domicilia en Lavalle 1458, circulaba por calle Rivadavia, conduciendo un ómnibus de la empresa "El Norte", cuando al llegar a la intersección de O. Gelabert, por evitar embestir a un ciclista, pasó rozando un carro de dos ruedas, golpeando a su conductor, Carlos Armando Grioni, argentino, de 21 años, domiciliado en Alberdi 2417.

LOS HORNOS. — El menor Osvaldo Spessato, de 15 años, que vive en María Zapata 3245, circulaba en bicicleta por calle Simón de Iriondo, cuando fué rozado por un ómnibus de la línea "R". Al ser arrojado a la banquina, resultó con lesiones en el ojo izquierdo, que le fueron curadas en el Sanatorio Santa Fe.

DENUNCIAS DE EXTRAVIOS VARIOS

David Glurman, domiciliado en Italia 1426, dió cuenta que, viajando desde la localidad de San Jerónimo Norte a esta ciudad, extravió una valija de cuero color amarillo, conteniendo en su interior un muestrario de muestras de telas.

—Juana Churman, que vive en 38 S/N. 1552, extravió en la vía pública su cartera de mano, de cuero color amarillo, conteniendo en su interior efectos varios.

Actividad Política

El Interventor del Partido Peronista, doctor Tito Vicente Pérez Otero, concurrió ayer a primera hora a su despacho. Estudió numerosos asuntos que se vinculan con la misión que cumple en Santa Fe, y luego atendió [illegible]

[illegible] cometido de la costa. En Helvecia, pusieron en posesión del cargo al nuevo Delegado Organizador señor Horacio Hernández y en San Javier al señor Modesto Nicheo A. Neyll.

[illegible]

La reelección del Gral. Perón

Esta mañana a las 8 horas, partirán de nuestra Capital tres ciclistas para Buenos Aires para sumarse a todos los que solicitan la reelección del General Perón. Antes de partir se dirigirán a la sede de la Intervención al Partido, desde donde emprenderán el viaje rumbo a Buenos Aires.

Tribunales

JUICIOS FALLADOS

[illegible]

Habilitose un aeródromo privado en Venado Tuerto

[illegible]

Asamblea en la Asoc. de Ex Alumnos de S. Tomé para esta tarde

Esta tarde en el local de la escuela No. 15 "Juan de Garay" de Santo Tomé se efectuará una asamblea convocada por la Asociación de Ex Alumnos del establecimiento.

Se habrá de dar a conocer un amplio informe de todo lo realizado hasta la fecha, y luego se procederá a la integración de distintas subcomisiones.



★ PERON DEBE SER [illegible]ECTO; APOYE A PERON ★

El Gobernador Visitará Mañana S. Jerónimo Norte

Como ya lo hemos adelantado, mañana visitará San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, el gobernador de la Provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, que viajará con una comitiva. En conocimiento de su visita se han preparado diversos actos en homenaje al primer mandatario. Será recibido con sus acompañantes en el local de la Comisión de Fomento para lo cual se realizará una concentración de vecinos, delegaciones de Unidades Básicas del Partido Peronista y obreros. Le dará la bienvenida el presidente de la Comuna, señor Raimundo Anderegen. Se realizará en seguida la ceremonia de la inauguración de una Unidad Sanitaria.

A las 12.30, en el local de la Sociedad Cosmopolita será servido un banquete ofrecido por el Partido Peronista y los gremios de la localidad en honor del señor Gobernador. Finalizado que sea, harán uso de la palabra el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Marcelo Sanabria; el diputado nacional señor Luis Sincoc; el delegado organizador del Partido Peronista, señor Rafael Amstli; el señor Jesús Cora, disertará sobre el tema "Por qué debe ser reelegido el general Perón", y sobre la obra justicialista realizada por el gobernador, ingeniero Caesar al frente de los destinos de nuestra provincia; el Interventor Municipal de Esperanza, señor Raúl Brusa y el doctor José Amado Salemé.

Una Unidad Sanitaria ha de Funcionar en Crispi

El Poder Ejecutivo de la Provincia por decreto dado a conocer por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha creado una Unidad Sanitaria y de Acción Social Menor en la localidad de Crispi, departamento San Martín.

El decreto es el siguiente:

"Visto: las presentes actuaciones promovidas por la Comisión de Fomento de Crispi (departamento San Martín) en nota de fecha 28 de febrero ppdo., en las que solicita —conjuntamente con las autoridades de la Unidad Básica y Sindicato Obrero de Oficios Varios de la referida localidad— se considere la posibilidad de autorizar la habilitación de un servicio médico-asistencial, del que actualmente carece, en forma de que mediante tal medida, puede estarse en condiciones de brindar a los pobladores de la zona, los beneficios mayores que la creación solicitada ha de reportar a un numeroso sector de habitantes radicados en la misma; y

"Considerando:

"Que de la información producida por la División de Demografía Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a la que se encomendara el estudio de las posibilidades existentes para satisfacción de dicha solicitud y de las conclusiones a que arribara la Dirección General de Medicina Asistencial, surge la conveniencia de dotar a la localidad de Crispi del servicio médico-asistencial que las necesidades que sus pobladores reclaman, por ello el Gobernador de la Provincia decreta:

Art. 1o.) Créase bajo la órbita de la Dirección General de Medicina Asistencial, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Unidad Sanitaria y de Acción Social Menor de Crispo (departamento San Martín) la que contará con la atención del personal médico y auxiliar que a tal efecto se designe; y establécese que el citado servicio queda convertido en el Distrito Sanitario de Crispi, por desmembramiento del de Castelar al que estaba incorporado, y en un todo de conformidad con las disposiciones del decreto No. 05060—(S.P. 841—bis) de fecha 22 de mayo de 1950.

Art. 2o. Por la Dirección de Administración del mencionado departamento de Estado se proveerá al servicio que se crea con carácter prasante, del moblaje, elementos y material indispensable para su correcto y normal desenvolvimiento".

Acto del Sem. Dramático en el Teatro Municipal

El domingo 5 de agosto próximo, a las 21.30, en la sala del Teatro Municipal, el Seminario Dramático ofrecerá un acto en el que será puesta en escena la obra titulada "La Grieta", de Pedro E. Pico y Juan León Bengoa, pieza en 3 actos inspirada en un cuento de Alejandro Kuprim. La misma será interpretada por uno de los elencos estables del Teatro de Adultos, bajo la dirección de la señorita Nedda Costa Vici. La interpretación estará a cargo de acuerdo al siguiente reparto:

María Luisa: Irma Venghi Blanchard; Ana: Matilde Mogilevsky; Mucama: Hebe González Villas; Horacio: Orlando Jordán; Nicolás: Guillermo Melgarejo; Boteles: Antonio Camacho Gómez; Yelikov: Alejandro de Alarcón; Don Diego: Luis Benassi; Gustavo: Albino Sanelli; Manuel: D. Pérez; Criado: Antonio Sankovich.

Apuntador: Héctor Mestre; Traspunte: Mauricio Lerman.

Como de costumbre, la entrada al citado acto será absolutamente libre.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 1,34; bajó 0,04. Calado máximo admisible del Puerto, Canal de Acceso e interior Puerto: 10.5 pies. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 24-7-951; Paso Arenas Paranao: 15 pies. Calado probable 2-8-951 Puerto: 9,8 pies; tramo Santa Fe—Rosario: 14,2 pies.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Un día de intensa actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno, haciéndose presente en su despacho el señor Gobernador, ingeniero Caesar, a las siete. Inició su jornada de trabajo con el estudio de numerosos e importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo al Interventor del Partido Peronista, doctor Tito Vicente Pérez Otaño; al diputado señor Noceda, con una delegación de tranviarios de Rosario; a una delegación de radicales que propician la reelección del General Perón.

—El primer mandatario recibió también a los Ministros de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Gobierno y Culto, doctor Orlando Forpari y de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda, con los que conferenció por separado.

EN LOS MINISTERIOS

Hubo actividad en los Ministerios, concurriendo los titulares de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Luis Sobrino Aranda y Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Voltaro. Cada uno se dedicó al estudio de los asuntos de su cartera, y concedió audiencias.

EN LAS SECRETARIAS

A la hora de costumbre concurrieron a sus despachos los Secretarios: General, Gremial y de Obra Social, quienes, después de atender el despacho concedieron audiencia a las siguientes personas:

El Secretario General recibió a los Diputados Pintos y Castaño; al señor Adolfo Alfredo Rojas Mera, con una delegación de estudiantes de Derecho y de Química; al doctor Raúl Rapela; al Ing. Sobrino Aranda; al señor Domingo Germano; al Reverendo Padre Pedro Badanelli; a una delegación de empleados de Salud Pública; al Intendente de Gálvez, señor Daloisio y al Presidente del Concejo Deliberante.

El Secretario Gremial recibió al señor José C. Pérez de la C. G. T.; delegación de Contadores de la Dirección General de Rentas, Santa Fe; delegación de la Federación Gráfica Argentina de Santa Fe; delegación Unión Tranviarios de Rosario; Presidente de la Unión Ferroviaria de Ibarraco; delegación obreros del Camino de la Costa de la Cía. Acevedo y Shaw; delegación de empleados administrativos de la Provincia; al Teniente Coronel Pimentel y a otras personas.

LA LANGOSTA HA LLEGADO A ESTA CAPITAL

Impresionó la Cantidad

La manga de langostas a que nos referimos en nuestra edición anterior que, procedente de Brasil había avanzado ya sobre Rafaela, Esperanza y San Cristóbal, llegó ayer a nuestra ciudad, trayendo el voraz acridio en número impresionante, al punto que hacia las 15 ocultaba en buena parte la luz del sol, volando a baja altura.

Nunca la población de esta capital había visto bajo su cielo una manga de langosta tan densa y mucho menos en el mes de Junio, de modo que el hecho provocó toda suerte de comentarios.

El azote bíblico reiterado periódicamente a través de los siglos, se hizo sentir ayer en Santa Fe y enseguida el pensamiento de todos fué hacia el campo, tan castigado ya por la sequía, siendo general la creencia de que lo poco que ha dejado ésta, ha de ser talado por el acridio.

La imaginación de muchos voló también hacia las páginas de "La Buena Tierra" de Perla S. Buck, la admirable novela de la gran autora norteamericana, en uno de cuyos pasajes se describe con caracteres vívidos la invasión de la langosta en los campos de los pobres campesinos, dejándolos reducidos a la miseria y malogrando el esfuerzo realizado a costa de privaciones mayores.

El gobierno de la nación acude con todos sus recursos para combatir a esa plaga de la agricultura que, por su naturaleza, logra salvar a menudo las vallas que se oponen a su expansión.



INVADE CAMPOS, CAMINOS Y CIUDADES. — La manga de langosta procedente de Brasil invadiendo campos, caminos —como lo muestra la nota gráfica— y ciudades, llegó ayer a nuestra capital, trayendo el acridio en cantidad impresionante y provocando, por eso mismo, toda suerte de comentarios.

REVISTA "FAROL"

Púsose en circulación el sexto número del segundo volumen de la revista "Farol", que editan las compañías Esso Productora de Petróleo S. A., Esso Refinadora de Petróleo S. A. y Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina. Integran el material de este número el editorial "Evolución paralela", que se refiere al correlativo desarrollo de la industria petrolera y el progreso general; un artículo titulado "El Centro de Salud base experimental de Medicina Constructiva" expone los principios generales de esta nueva orientación médica y describe su práctica en el Centro de Salud de la Organización Esso.

Completan su contenido la crónica "San Juan la ciudad de las estatuas", del poeta Antonio de la Torre, y el ensayo "Sarmiento geógrafo", del historiador César H. Guerrero. Esta edición de "Farol" tiene como portada un cuadro a todo color del pintor sanjuanino Vicente J. Genovese, y sus textos están ilustrados con fotografías en negro y en color.

Reunión danzante en la S. Fomento "9 de Julio"

Hoy se realizará en el amplio salón de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", un gran baile que será amenizado por las característica orquestas Berardi y Medina.

La reunión danzante promete alcanzar el éxito de todas las que organiza la mencionada institución.

Movimiento de Buques

Buques y lanchas nacionales de cabotaje, a la carga: Doña Angela, la misma Elías, Roberto, varios; Flor de Naranjo, varios; Cofmaran, tanino; Azul, harina; Ministro Rivadavia, inflamable. A la descarga: Doña Adela C., arena; Teresita Benedetti, varios.

Dió un comunicado el Ministerio de Defensa

Por intermedio de la Escuela de Servicios del Ejército, el Ejército Argentino brinda a los ciudadanos nativos o por opción, la oportunidad de abrazar una carrera digna y lucrativa. El citado instituto ha abierto la inscripción hasta el 10. de octubre próximo, para el concurso de admisión de las siguientes especialidades:

Tenientes Médicos "en comisión; id. Auditores id.; Subtenientes Odontólogos id.; id. Bioquímicos, id.; id. Farmacéuticos, id.; id. Veterinarios, id.; Cabos Ayudantes Enfermeros Generales, id.; id. id. de Farmacia, id.; id. id. Enfermeros de Ganado, id.; id. id. Herradores, id.; id. id. Cocineros id.; id. id. Panaderos, id.; Aspirantes a Suboficiales de Intendencia.

Los interesados pueden dirigirse al D. Militar 26, (Riondo No. 3290, en horas de oficina, donde le serán dados todos los informes que requieran.

Citación para mañana del secretario de S.O.E.M.E.

Han sido citados por el secretario general del S.O.E.M.E. para mañana a las 10, todos los delegados y subcomisiones de los distintos institutos dependientes de la Universidad Nacional del Litoral y demás dependencias del Ministerio de Educación de la Nación, con el objeto de establecer el número de afiliados que habrán de concurrir el día 22 de agosto, próximo a la Capital Federal, para solicitar del presidente de la Nación general Juan D. Perón acepte la reelección presidencial, dando así cumplimiento a directivas de la C.G.T.

En la reunión mencionada se determinará la forma que se realizará el viaje a la Capital Federal.

Se comunica a la vez, a los accionistas de la Cooperativa de consumo de la Universidad Nacional del Litoral, y demás dependencias del Ministerio de Educación de la Nación, que se atiende a los afiliados los días miércoles y jueves de 8 a 12, sábado de 8 a 12 y 14.30 a 19.

El Espectáculo Nativista de Hoy en el P. Alberdi

Bajo los auspicios del Gobierno de la Provincia, hoy a las 18.30 ofrecerá el celebrado conjunto nativista de Margarita Palacios, su última actuación en nuestra capital.

En efecto, a la hora anteriormente indicada y en el proscenio levantado expresamente en el Parque Alberdi, en la intersección de las calles Rivadavia y Primera Junta tendrá lugar su recital, que es ofrecido a los alumnos, profesores, obreros y pueblo en general. Se ejecutarán un conjunto de cantos y danzas nativas, tal como se ha hecho en los recitales ofrecidos anteriormente, y que tanto han gustado por sus correctas y ajustadas interpretaciones.

SU ACTUACION EN CORONDA

En la tarde de anteayer, actuó en el local de la Escuela Normal de la localidad de Coronda, con extraordinario éxito. Al finalizar su actuación fué obsequiada con un hermoso ramo de flores por los alumnos de la escuela normal.

EN LA CARCEL DE CORONDA

Después de su actuación en la Escuela Normal, ofreció un recital para los penados alojados en la Cárcel de Coronda. Este gesto de la celebrada nativista, de ofrecer un recital por su propia iniciativa a los penados, fué justamente celebrado como expresión clara de su alto sentimiento humanitario y de la comprensión de su espíritu, reflejada en mil oportunidades durante su gira por todos los caminos de nuestra patria. Cuando finalizó su actuación para los penados asilados, una cerrada salva de aplausos saludó su presentación y a requerimiento de los mismos debió firmar autógrafos.

Por la noche fué agasajada con un almuerzo criollo en Coronda, donde también se ejecutaron números de música nativa y se hizo baile de auténtico carácter.

En las primeras horas del día domingo Margarita Palacios emprenderá el regreso a la Capital Federal, donde deberá cumplir compromisos contraídos, habiéndonos deleitado con su arte exquisito.

Las Reformas a la Ley de Jubilaciones

La Ley de jubilaciones y pensiones de los empleados de la Provincia, No. 2722, sometida en los últimos tres años a sucesivas ampliaciones y reformas, es objeto nuevamente de diversas iniciativas tendientes a modificar algunas de sus disposiciones.

A despecho de que, las innovaciones ya consagradas, se ha llegado a convertir en una de las liberales y comprensivas del país, se intenta de nuevo hacerla objeto de reformas y ampliaciones parciales que no aparecen a primera vista abonadas por exigencias de orden general sino más bien por intereses particulares.

Así, por ejemplo, en las jubilaciones por retiro se propone rebajar la edad de 45 años a 43, olvidando que dicha base fué tomada de la ley nacional 4349 y fijada previo un meditado estudio de la cuestión.

Del mismo modo, se propicia ampliar la esfera de aplicación de la imprescriptibilidad jubilatoria, establecida por la Ley 3634, extendiéndola a los casos en que se hubiera registrado el retiro de aportes, con el propósito de conceder nuevos beneficios, sin advertir que ello contraría las normas determinadas por el gobierno nacional al consagrar el estatuto de reciprocidad al que se halla adherida esta Provincia.

Desde luego, coincidimos en la necesidad de la revisión de la ley de jubilaciones, pero entendemos que ello debe ser materia de un estudio integral, orgánico y sistemático, efectuado en base al asesoramiento de los órganos técnicos que posee la Caja Provincial y dentro de los lineamientos del sistema de previsión social señalados por el Superior Gobierno de la Nación. El procedimiento de las innovaciones parciales no nos parece prudente ni aconsejable.

La Cámara de Senadores de la Provincia Aprobó Ayer Varios Asuntos de Interés

Poco después de las 19 y 30 de ayer inició su sesión la Cámara de Senadores bajo la presidencia del Vice Gobernador, Dr. Alfaro Gonzáles, ocupando sus bancas [illegible] senadores. Después de izar la bandera, el senador Rizzo, se iniciaron las deliberaciones dándose entrada a numerosos asuntos y proyectos de ley sancionados por Diputados, como así otros proyectos y despachos de comisiones.

—El senador José Di Donatti solicitó se diera entrada a un proyecto de ley sobre obras viales, lo que así se hizo.

PROYECTOS APROBADOS

Se pasó enseguida a tratar el orden del día No. 8 quedando aprobados sin observaciones, los siguientes proyectos de ley:

—Declarando de utilidad pública y autorizando a la Municipalidad de San Lorenzo a expropiar parte del inmueble de la Sucesión Segovia afectada para la traza de la calle Alem.

—Autorizando a la Comisión de Fomento de Santa Clara de Buena Vista a transferir en donación al Gobierno de la Provincia, con destino a la construcción de la Ruta Provincial [illegible], tramo Santa Clara de Buena Vista—Rizzo, una fracción de terreno.

—Autorizando a los archiveros de los tribunales judiciales de la Provincia a recobrir los expedientes terminados o paralizados con anterioridad [illegible] no requerida.

EL CODIGO FISCAL

—Reemplazando los incisos a, b, c, d, e, f y g del artículo 326 del Código Fiscal. Tras largas deliberaciones fué aprobado, quedando en la siguiente forma:

Art. 1o.) Reemplázanse los incisos a), b), c), d), e), f) y g) del Artículo No. 326 del Código Fiscal (Ley 2458) en la siguiente forma:

"Art. 326 — Fíjase como clasificación de los automóviles de uso particular, habilitados para circular en el territorio de la Provincia, los siguientes:

"a) Primera categoría: aquellos cuyo máximo C.D.F. al freno, sea de 121 H.P. o superior;

"b) Segunda categoría: aquellos cuyo C.D.F. al freno esté comprendido entre 101 y 120 H.P.;

"c) Tercera categoría: aquellos cuyo C.D.F. esté comprendido entre 81 y 100 H.P.;

"d) Cuarta categoría: aquellos cuyo C.D.F. esté comprendido entre 80 H.P. o inferior.

"Los vehículos precedentes para el pago de las patentes dentro de tal clasificación, serán anotados de la siguiente forma:

"Primera categoría: ocho años;

"Segunda categoría: seis años;

"Tercera categoría: cinco años;

"Cuarta categoría: cuatro años.

"Al cumplirse los períodos señalados a computarse desde el año de producción, los vehículos descenderán a la categoría inmediata inferior, estableciéndose un período de descenso de tres años, como quinta categoría, y otra sexta categoría como última".

Artículo 2o.) Comuníquese, etc.

PATENTE DE AUTOMOVILES

El senador Peusa informó el despacho en el proyecto de ley modificando la 3125 en lo referente a la patente de automóviles de uso particular [illegible] y duración de cada automóvil en las seis categorías que se establecen en la ley, extendiéndose en diversas consideraciones para solicitar la aprobación. La bancada radical, por intermedio del Dr. Miró Pí, hizo algunas consideraciones. Se aprobó en general y en el artículo 1o. Miró Pí, solicitó una modificación, informando al respecto el senador Peusa y luego lo hizo el autor del proyecto senador Dr. Bonsembiante sosteniendo el artículo, haciéndose entonces largas deliberaciones, tras lo cual se aceptó la modificación propuesta por Miró Pí en la que respecta a la primera categoría. Luego observó después otras categorías, el Fernando Bonsembiante; el senador Peusa pidió que las demás quedaran tal cual estaban; Miró Pí solicitó se aumentara la patente de primera categoría en $ 100, quedando en $ 700 y así se aprobó, quedando en la siguiente forma:

"Art. 310.) [illegible] Queda redactado en la siguiente forma:

I) Automóviles de uso particular:

a) Primera categoría . . . . . $ 700

b) Segunda categoría . . . . . [illegible]

c) Tercera categoría . . . . . [illegible]

d) Cuarta categoría . . . . . [illegible]

e) Quinta categoría . . . . . [illegible]

f) Sexta categoría . . . . . [illegible]

"Art. 312.) Sustitúir en el primer párrafo las palabras: "diez pesos moneda nacional ($ 10)" por "quince pesos moneda nacional ($ 15)";

"Sustitúir en el tercer párrafo del mismo artículo, las palabras: "veinticuatro pesos moneda nacional ($ 24)" por "treinta y cuatro pesos moneda nacional ($ 34)".

"Art. 313.) Modifícase el inciso l) en la siguiente forma:

l) Acoplados . . . . . $ 15

[illegible]

APROBADOS SOBRE TABLAS

El senador José Di Donatti solicitó [illegible]

[illegible]

Observaciones Hidrométricas

Desig. Río	Alt.	Crecio	Bajo
Río Paraguay:			
Formosa	3.60	—	0.02
Río Alto Paraná:			
Puerto Bta. Perón	2.84	—	0.06
Posadas	0.20	—	0.02
Río Paraná Superior:			
Corrientes	1.38	—	0.04
Empedrado	1.53	—	0.01
Río Paraná Medio:			
La Paz	1.34	—	0.04
Brugo	1.27	—	0.01
Paraná	0.97	—	0.04
Río Paraná Inferior:			
Diamante	1.14	—	0.06
Rosario	0.62	—	0.03
San Pedro	0.44	0.64	—

Paraná 0.72

Altura probable día 4: Rosario 0,56. [illegible]

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Bajo despacio.
Río Alto Paraná: Bajo despacio.
Río Paraná Superior: Bajo despacio.
Río Paraná Medio: Bajo despacio.
Río Paraná Inferior: Bajo despacio.

El plazo para recepción de obras en el Concurso Literario vence el día 31

El 31 del corriente mes vence el plazo para la recepción de las obras destinadas a optar a los premios municipales para la producción literaria y científica local.

De acuerdo a la reglamentación aprobada por el D.E. este año el certamen comprende los siguientes grupos: a) Obras de crítica (literaria, social y de costumbres); b) Poesía. Las obras tienen que haber sido publicadas durante los años 1948-1950 y sus autores ser nativos de la ciudad o tener una residencia en la misma de por lo menos cinco años.

Cualquier informe al respecto puede solicitarse a la Subsecretaría de Cultura.

ACTO ARTISTICO EN ASOEM

Por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, el D.E. llevará a cabo un festival de danzas en el estadio de ASOEM. El mismo tendrá lugar el jueves 9 de agosto y estará a cargo de alumnas del Liceo Municipal.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo anormal, con ascenso de temperatura. En el Colegio de la Inmaculada Concepción se nos informó que la máxima fué de 29 grados. La mínima 15 grados 6 décimos. El barómetro marcó 757-40. La dirección del viento norte, con una velocidad de 6 kilómetros por hora. La humedad relativa 58 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronosticó para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno, nublándose parcialmente con temperatura en ligero ascenso.

ACTO CULTURAL EN LA ESCUELA DRAGO

Organizado por la Asociación de Madres y Esposas de la Parroquia San Roque, de nuestra ciudad tendrá lugar mañana, a las 17, un acto cultural en la Escuela Luis María Drago. Hará uso de la palabra la señora Teresa M. de Montes, que desarrollará el tema: "La madre, colaboradora en la grandeza de la Patria. Se cumplirá después un programa de cantos, comedias y danzas folklóricas, a cargo de niños de la parroquia.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional, realizado ayer, resultó favorecido con el premio mayor el número

7.176

Los demás premios correspondieron a los números:

22153	19007	23451	2066	5076
31146	34627	28164	1082	2264
2642	5520	16876	29798	21157
25209	23204	37260	22547	42583

La 3a. línea de vuelos iniciará La Mensajera

El domingo se iniciará la tercera línea de vuelos en la sociedad colombófila "La Mensajera Santafesina". La primera prueba consistirá en una suelta de varios desde la localidad de Arocena, distante 51 kilómetros. El encanastamiento de las palomas se efectuará mañana a las 18.30.

Perón Cumple!

Las más exquisitas páginas del arte vernáculo integrarán el programa del último recital que bajo los auspicios del

Gobierno Peronista de Santa Fe

ofrecerá en nuestra ciudad, hoy sábado, a las 18.30, en el Parque Alberdi (Rivadavia y Primera Junta).

Margarita Palacios y sus changos Aguirre, Benítez, Villagra, Angel Palacios y la pareja de bailes Hermanos Palacios.

QUEDA Ud. INVITADO

El Orden

Problemas de Jobson

Debe ser Satisfecha una Justa Aspiración Urbana

SANTA FE DEBE CONTAR CON UN PARQUE ISLEÑO

El Turismo Veraniego

PARA LA RECREACION VERANIEGA, nuestra ciudad puede contar con un "Parque Isleño", aprovechando las excelentes condiciones que ofrecen las zonas de islas próximas.

Plausible Acción de los Universitarios

MOVILIZACION DE LA ARGENTINIDAD

El 22 de agosto la plaza de Mayo de Buenos Aires volverá a vivir una jornada memorable en la historia argentina. El pueblo argentino —reunido en estado de asamblea nacional— acudirá para reclamar a su líder, el presidente Perón, que acepte la reelección por un nuevo período de gobierno y consolide la obra patriótica cumplida en los primeros seis años de gobierno justicialista.

En esta nueva fecha del calendario peronista, que se une a las efemérides de la nacionalidad, el pueblo de todos los rincones del territorio nacional debe prepararse para participar en una u otra forma en la magna asamblea. Es deber de todos arbitrar cualquier medio a su alcance para hacerse presente en la histórica plaza y rendir al presidente Perón el homenaje de su gratitud y de su fe.

Quienes no pueden llegar hasta la Capital Federal, han de encontrar en lo íntimo de sus propias conciencias la forma de efectivizar su adhesión y de intervenir con toda eficacia en esta verdadera fiesta de la Argentinidad. No dudamos que el 22 de agosto cada uno sabrá cumplir con su deber de argentino.

La Inembargabilidad de Element. Agropecuarios

por el Dr. MARIO RAUL IPARRAGUIRRE

Procedimiento en Nuestro Código Fiscal

(SEGUNDA PARTE)

Multas por infracción a las leyes del agio

Labor administrativa de la Municipalidad

El concierto de hoy del pianista rosarino R. Quinteros Couturier

Informaciones de la Insp. de Soc. Jurídicas

El jueves se reanudará el curso lectivo de la cátedra de D. Nacional

Fomento de las Industrias Primas

ALTURA DE LOS RIOS

De acuerdo a los datos de la Oficina de Distribución del 5º Distrito de Correos y Telecomunicaciones, la altura de los ríos es la siguiente:

Corrientes, 1.37; Itá Ibaté s.a.; Itupmbú s.a.; Bermejo 1.45; Posadas s.a.; Formosa s.a.; Eva Perón 2.52.

La Elaboración de Carbones Activados

